

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 28 de marzo de 2017

VISITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL M. HON. SR. GEOFF REGAN, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES DEL PARLAMENTO DE CANADÁ, Y SESIÓN SOLEMNE EN SU HONOR



El 28 de marzo de 2017, el M. Hon. Sr. Geoff Regan, Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense, junto con una comitiva de Representantes de dicha Cámara realizaron una visita de trabajo al Senado de la República, durante la cual sostuvieron una reunión de trabajo con Legisladores mexicanos para analizar el estado de la relación bilateral entre México y Canadá. Además, el Senado de la República realizó una Sesión Solemne en honor a esta visita.



Introducción

El 28 de marzo de 2017, se realizó una reunión de trabajo entre la Mesa Directiva y las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores América del Norte y de Comercio y Fomento Industrial con el Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense, M. Hon. Sr. Geoff Regan, junto con una comitiva de miembros integrantes de esa Cámara con el objetivo de intercambiar puntos de vista y revisar diferentes aspectos en la relación bilateral entre México y Canadá. Asimismo, el Senado de la República celebró una Sesión Solemne en honor del M. Hon. Sr. Geoff Regan.

Reunión de trabajo con las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores América del Norte, y de Comercio y Fomento Industrial

En la reunión de trabajo estuvieron presentes los siguientes Legisladores mexicanos:

- Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en representación de la Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senadora María del Pilar Ortega Martínez, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.
- Senador Jesús Priego Calva, Secretario de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado de la República.
- Senadora Sonia Rocha Acosta, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senador Patricio Martínez García, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.
- Senadora María del Rocío Pineda Gochi, Integrante de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado de la República.

Por parte de la comitiva canadiense, asistieron el M. Hon. Sr. Geoff Regan, Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense, así como los Representantes Michelle Rempel, Murray Rankin, y William Amos, miembros de la Cámara de los Comunes del Parlamento



canadiense. Asimismo, se contó con la presencia de la Señora Chantal Gordon Ramsay, Consejera de Asuntos Comerciales de la Embajada de Canadá en México.

En su intervención, la Senadora Blanca Alcalá señaló que el Parlamento canadiense es una institución referente de buenas prácticas a nivel mundial, y subrayó que México y Canadá tienen la oportunidad de fortalecer la relación bilateral y el liderazgo compartido basados en valores comunes en torno al libre comercio, el multilateralismo, la tolerancia y la cooperación internacional. En este sentido, dijo que ambos países se reconocen como aliados estratégicos al estar unidos por razones geográficas y demográficas, así como por la agenda común en temas bilaterales y comerciales.

La Senadora Alcalá indicó que Canadá es el tercer socio comercial de México y el segundo destino de las exportaciones mexicanas generado por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con el que se multiplicó casi nueve veces el comercio bilateral y la inversión de aquel país se consolidó como la más importante en México. Para ejemplificar lo anterior, la Senadora Alcalá mencionó que entre los años 1993 y 2016, el valor del intercambio comercial entre ambos países pasó de 23 mil millones de dólares a 1.1 billones de dólares; y en cuanto a materia migratoria comentó que se cuenta con un enfoque convergente con el cual se ha fortalecido la cooperación en materia de administración y aprovechamiento recíproco de los flujos migratorios y de la protección consular, además se cuenta con un programa de movilidad segura, legal y ordenada para trabajadores agrícolas temporales.

Por su parte, el M. Hon. Sr. Geoff Regan expresó que México es uno de los amigos más importantes y uno de los socios principales de Canadá, argumentando que el comercio entre ambos países ha ayudado a posicionar a la región de América del Norte como una de las más importantes del mundo. Asimismo, el Señor Regan mencionó que su país cuenta con un libre comercio sano y justo y, en este sentido, la dimensión del comercio con México es de suma importancia para Canadá. De igual forma, subrayó que a partir de la celebración de reuniones entre ambos países se busca coadyuvar al bienestar de las sociedades mexicana y canadiense.

La Senadora Gabriela Cuevas coincidió en que México y Canadá son socios estratégicos y el tiempo ha acrecentado la amistad, además se debe intensificar el trabajo y revisar la forma en cómo se abordarán temas en materia de seguridad, migración, empleo, inversiones y comercial. Puntualizó en que la región de América del Norte se caracteriza por tener un potencial en términos geográficos, laborales y de crecimiento en el mundo, por lo que la agenda trilateral debe estar basada en planteamientos de interés común con solución de retos a futuro entre México, Canadá y Estados Unidos.

La Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez comunicó el saludo por parte de la Presidenta de la Cámara de Diputados, y reiteró la importancia de la relación bilateral entre México y Canadá subrayando el actual momento estratégico que se vive, y en el que se deben replantear los planes a futuro con base en el diálogo.



Por su parte, la Senadora Lisbeth Hernández Lecona mencionó que el diálogo parlamentario fomenta el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países caracterizadas por la ayuda mutua y la fraternidad; además, coincidió en que Canadá es un aliado para México y felicitó los esfuerzos de aquel país por su política de puertas abiertas a refugiados y migrantes.

De igual forma, el Senador Jesús Priego Calva hizo referencia a las inversiones que tiene Canadá en México para la construcción de ferrocarriles y aviones, y felicitó la eliminación del requisito de visa para mexicanos por parte de aquel país.

En su oportunidad, la Representante Michelle Rempel subrayó que han existido objetivos comunes a través del tiempo, en particular con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el que México y Canadá tuvieron un importante papel desde el inicio de su negociación; además, se refirió a la existencia de muchas oportunidades en temas comerciales, educativos, de inversión para el desarrollo, entre otros, en la agenda bilateral.

La Senadora Luz María Beristain Navarrete indicó que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha producido un incremento en la relación comercial entre México y Canadá, por lo que es necesario continuar en esa ruta para el crecimiento económico de ambos países, y aseguró que el diálogo y la cooperación son factores necesarios en la relación bilateral.

Por su parte, el Senador Juan Gerardo Flores Ramírez coincidió en que la modernización del Tratado de Libre Comercio para América del Norte requiere adecuaciones ante el panorama actual de los negocios internacionales, y señaló que el diálogo trilateral parlamentario es de suma importancia para enriquecer las futuras negociaciones del acuerdo comercial.

La Senadora Sonia Rocha Acosta mencionó que el estado de Querétaro tiene contacto directo con Canadá al contar este país con una empresa constructora de aviones en ese estado, y coincidió en que el fortalecimiento de la relación bilateral coadyuvará a la región de América del Norte; además, recordó el trabajo conjunto que realizan los Parlamentos mexicano y canadiense en materia de equidad de género dentro de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

Por su parte, la Senadora María del Pilar Ortega Martínez dijo que deben continuar los trabajos desde los Parlamentos mexicano y canadiense para generar políticas que fortalezcan la integración de América del Norte, tomando en cuenta los temas de la agenda bilateral México-Canadá sobre inversión económica, medio ambiente y migración.

Por último, el Senador Patricio Martínez García comentó que las relaciones entre ambos países van más allá de las diplomáticas recordando que a principios del siglo XX se instaló en el estado de Chihuahua una empresa hidroeléctrica con capital canadiense.

SESIÓN SOLEMNE EN HONOR DEL M. HON. SR. GEOFF REGAN, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES DEL PARLAMENTO CANADIENSE



Sesión Solemne realizada en las instalaciones del Senado de la República en honor del M. Hon. Sr. Geoff Regan, Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense.

El Senado de la República celebró una Sesión Solemne en honor del M. Hon. Sr. Geoff Regan, Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense. Dicho acto fue encabezado por el Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien subrayó que en la futura renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México y Canadá deben respetar su compromiso con las libertades de intercambio de bienes, servicios y capitales, ya que desde su implementación, el comercio bilateral se ha multiplicado de forma exponencial obteniendo en 2016 un cifra por arriba de los 20 mil millones de dólares con una balanza comercial equilibrada.



En este sentido, el Senador Escudero puntualizó en que es indispensable promover las libertades comerciales y sin muros en la región de América del Norte, lo cual es esencial para la prosperidad de Canadá, México y Estados Unidos; y agregó que la región debe mantenerse unida con un mercado integrado para poder competir con Europa, China y los países asiáticos. En materia legislativa, el Senador Escudero señaló la importancia en la relación parlamentaria entre los Congresos canadiense y mexicano al tener registro de la celebración de veinte reuniones interparlamentarias, colocando a Canadá como el segundo país con el cual se han celebrado más encuentros de esta naturaleza. Finalmente, el Senador Escudero exhortó a continuar dotando con un sólido andamiaje de acuerdos a la amistad entre ambos países para profundizar en los intercambios, libertades, intereses y valores comunes.

En su mensaje, el M. Hon. Sr. Geoff Regan reiteró que la relación de su país con México es especial, resistente y sana con base en el respeto mutuo y los principios de democracia, libertad y estabilidad. De igual forma, coincidió en que, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se han fortalecido los lazos comerciales entre ambos países, y en virtud del acuerdo se debe tener presente la relación tripartita entre México, Canadá y Estados Unidos. En materia de asuntos multilaterales, el Señor Regan refirió al trabajo conjunto de su país con México en la consecución de intereses comunes en distintos foros como la Organización de los Estados Americanos y el Grupo de los Veinte (G-20). Fue enfático al declarar que el tipo de infraestructura que quiere construir Canadá con México son puentes, y añadió que ambos países coinciden en enfrentar retos con la búsqueda de grandes oportunidades.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Miguel Venegas Ramírez
Alejandro Osornio Ramos